

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓNCOMPRA DIRECTA Nº 138 EXPTE Nº 76779/MS/23

En la ciudad de a los 10 (días) del mes de Noviembre de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa № 138/2023, EXPTE № 76779-MS/2023, ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIBRERÍA NO INGRESADO EN EL CONVENIO MARCO № 24356 PARA ABASTECER LOS SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL HRU, SOLICITADO POR LA DIVISIÓN DEPÒSITO CENTRAL, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas: (de acuerdo a lo siguiente)

AVALAR TÉCNICAMENTE

- □ Proveedor ALONSO LEANDRO JORGE N° 20-24755477-8; (Renglones Nº 01,02, 03, 04, 05, 06,08, y 11).
- ¬ Proveedor VIÑA PABLO OSCAR .CUIT № 20-17254725-8 (Renglón № 01, 02, 03, 07, 08 y 09).

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

CUADRO DE PREADJUDICACION POR UNDEN DE MERITO			
NUMERO DE	ORDEN DE	ALT.	PROVEEDOR
ORDEN	MERITO		
01	01	/	VIÑA PABLO OSCAR
01	02º	/	ALONSO LEANDRO JORGE
02	01º	/	ALONSO LEANDRO JORGE
02	02º	/	VIÑA PABLO OSCAR
03	01º	/	VIÑA PABLO OSCAR
03	02º	/	ALONSO LEANDRO JORGE
04	01º UNJICO FERENTE	/	ALONSO LEANDRO JORGE
05	01º UNICO OFERENTE	/	ALONSO LEANDRO JORGE
06	01º UNICO OFERENTE	/	ALONSO LEANDRO JORGE
07	01º UNICO OFERENTE	/	VIÑA PABLO OSCAR
08	01º	/	ALONSO LEANDRO JORGE
08	02º	/	VIÑA PABLO OSCAR
09	01º UNICO OFERENTE	/	VIÑA PABLO OSCAR
10	DESIERTO	/	DESIERTO
11	01º UNICO OFERENTE	_/	ALONSO LEANDRO JORGE

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- □ Que de la planilla comparativa de precios surge que la oferta presentada por el Proveedor ALONSO LEANDRO JORGE en los renglones Nº 01,02, 03, 04, 05, 06,08, y 11, resulta económicamente favorable.
- \neg Que de la planilla comparativa de precios surge que la oferta presentada por el Proveedor VIÑA PABLO OSCAR. en lo renglón Nº 01, 02, 03, 07, y 09 resulta económicamente favorable.
- ✓ Si bien en los renglones № 01, 03, 04, 05 y 08, que su precio supera el 20%, de los valores utilizados como referencia, informados por la OPC, en informe de orden 08 y dado a la necesidad y que por lo expuesto se indica aceptar la oferta excedida por demás en lo permitido fundamentando en que el insumo solicitado en dicho renglones es parte de los



insumos necesarios para garantizar el buen funcionamiento de los servicios en el nosocomio local una adecuada atención al ciudadano de la provincia que a diario concurren a los antes mencionados.

- ✓ Se deja constancia que no se ha recibido oferta en el renglón Nº 10, ha quedado desierto y dado que persiste la necesidad se tramitara la misma por cuerda separada.-
- ✓ No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.-

Firmado Electrónicamente por AGENTE GIMENEZ PASCUAL DOMINGO Gobierno de Tierra del Fuego JEFE DIVISION Deposito Central HRU 10/11/2023 10:48